

Competitividad electoral en el Estado de México (1993-2009)

Miguel Ángel Sánchez Ramos
Ricardo Cortés Padilla
María del Pilar Silva Rivera*

Resumen

Este artículo aborda el tema de la competitividad electoral teórica y metodológicamente, para realizar un análisis descriptivo de la evolución de la competitividad electoral en el Estado de México, tanto en procesos electorales para elegir al gobernador de la entidad, como para elegir a diputados locales y presidentes municipales, desde la década de los 90 hasta la actualidad.

Palabras clave: competitividad electoral, alternancia, abstencionismo electoral, disputa política, partidos políticos.

Abstract

This article discusses the issue of electoral competitiveness theoretical background to conduct a descriptive analysis of the evolution of electoral competitiveness in the state of Mexico, both in elections to elect the governor of the state, and to elect local representatives and municipal presidents from the late 90's to today.

Key words: electoral competitiveness, alternation, electoral abstention, dispute policy, political parties.

* Miguel Ángel Sánchez Ramos es maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por la UNAM. Profesor de tiempo completo del Centro Universitario UAEM-Amecameca. Sus estudios se enfocan a partidos políticos, elecciones y administración pública. Ricardo Cortés Padilla es maestro en Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Actualmente Profesor de Carrera de Medio Tiempo del Centro Universitario UAEM Amecameca. Sus estudios versan sobre geografía electoral, grupos y élites políticas. María del Pilar Silva Rivera es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UAEM. Se desempeña como profesora de asignatura en el Centro Universitario UAEM-Amecameca. Sus estudios se enfocan a partidos políticos y elecciones en el Estado de México.

Preliminar

La competitividad electoral en el Estado de México ha sido un tópico que en últimos tiempos ha generado diferentes estudios (Arenas, 2000; Arreola, 2003; Arzuaga, 1999; Cortés, 2010; García, 1999; Rancel *et al.*, 2003; Sánchez, 2007; Sánchez, 2008); de igual forma algunos temas paralelos a este fenómeno como es el caso de la alternancia (Cedillo, 2008; Vivero *et al.*, 2007) y el abstencionismo (Cortés, 2008; Cedillo, 2009). Las elecciones como tales también han sido revisadas y analizadas (Emmerich, 1993; Emmerich 1999; Sánchez, 2000).

El Estado de México es una entidad que por su tamaño electoral y ubicación tanto en el aspecto económico, social y político se convierte en objeto de estudio para la ciencia política, que pretende encontrar los principios reguladores, en este caso, de las elecciones competidas. La alta competitividad electoral en el Estado de México es un atractivo para la investigación. A diferencia de lo que ocurre en otros estados, desde 1996 encontramos tres partidos (Partido Revolucionario Institucional [PRI], Partido Acción Nacional [PAN] y Partido de la Revolución Democrática [PRD]) que se disputan el poder de manera constante (Rodríguez, 2003;

Sánchez 2000; Sánchez, 2007), y que cuentan con una presencia más o menos uniforme (Arzuaga, 1999; Vivero *et al.*, 2007). Además su representación se ha reflejado en el congreso local y en buena parte de las presidencias municipales, algunas de las cuales se cuentan entre las más importantes del país (Arreola, 2003, Reveles y Sánchez, 2011).

El inicio del pluralismo y la competitividad electoral mexiquense se asocia a la evidencia de las diferencias en la élite política priista y cuando la ciudadanía comenzó a votar por otras expresiones partidistas. La riqueza de la dinámica política de la entidad está en gran medida en la diversidad de sus regiones, lo cual se ve reflejado en la presencia diferenciada cualitativa y cuantitativamente de sus partidos políticos.

Con el presente artículo, se pretenden describir los niveles de competitividad que se han registrado desde 1996 en las elecciones locales del Estado de México. Para cumplir con este propósito, se estructura en cuatro apartados, el primero donde se expone la metodología utilizada para la medición de los niveles de competitividad en cada elección. El segundo, se destina para la descripción de las elecciones de gobernador. En el tercero se abordan las

elecciones de diputados locales, y en el último se evidencia la distribución de la competitividad en las elecciones de los ayuntamientos.

Competitividad electoral

El estudio de la competitividad nos remite a la comprensión del significado del término. Por lo tanto, la Real Academia de la Lengua Española en su *Diccionario* (2008) define competitividad como la capacidad de competir, y la rivalidad para la consecución de un fin. Estas definiciones nos llevan a buscar significados de términos relacionados. Así, competir significa, dicho de dos o más personas, contender entre sí, aspirando unas y otras con empeño a una misma cosa; y dicho de una cosa, igualar a otra análoga, en la perfección o en las propiedades.

En cuanto a competición tenemos las siguientes definiciones: competencia o rivalidad de quienes se disputan una misma cosa o la pretenden; y acción y efecto de competir, y más propiamente en materia de deportes. Por último, competencia significa disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo; oposición o rivalidad entre dos o más personas que aspiran a obtener la misma cosa; situación de empresas que

rivalizan en un mercado ofreciendo o demandado un mismo producto o servicio, y persona o grupo rival.

Como se desprende de esta revisión de significados, la competitividad esconde rivalidad. Ahora bien, la rivalidad es “enemistad producida por emulación o competencia muy vivas” (Real Academia, 2008). Finalmente, la emulación es “deseo intenso de imitar e incluso superar las acciones ajenas” (Real Academia, 2008).

Visto así el significado, entonces, la competitividad estriba en la emulación que se establece entre los participantes para disputarse algo, condición que los conduce a la imitación como acompañamiento en la competencia.

Incluso los teóricos de la ciencia política, como Dieter Nohlen (2006), enfatizan la esencia del término competencia, como se recupera en la siguiente cita:

En un sentido económico la rivalidad entre individuos de una colectividad por la obtención de recursos o gratificaciones que son escasos en relación a las necesidades o aspiraciones. Las propiedades de la competencia se encuentran en el centro del debate sobre el mercado y el orden económico. En un sentido polí-

tico, la competencia alude a la lucha por el poder, por ej. a través de elecciones. La competencia entre partidos políticos, es decir, el pluralismo es un elemento clave en la democracia representativa. Las instituciones políticas se entienden como mecanismos que posibilitan y garantizan esta competencia de manera compatible con la idea de la democracia. (p. 207)

El mercado subyace en el concepto de competencia, ahí está su origen. En la arena política el término tiene una connotación económica fuerte. Lo importante es conseguir lo que se disputa, para eso es necesario como estrategia establecer situaciones similares a las del adversario. Con esta idea se pierde lo fundamental que es la propuesta, concretamente en el caso de los partidos políticos.

Ahora, corresponde la revisión del término electoral para completar el análisis. Este vocablo alude a lo perteneciente a las elecciones, es decir, a la designación que por medio del voto se hace para el ejercicio de un cargo o comisión. Una elección se da cuando se emite un voto para escoger una o más personas que desempeñen ciertos cargos políticos.

La competitividad electoral, entonces, es la competencia, la rivalidad

que se revela en la designación de personas para desempeñarse en determinados cargos públicos como presidente municipal, regidor, síndico, diputado, senador, gobernador o presidente de la República. Esa rivalidad se manifiesta entre los partidos políticos que postulan candidatos para los cargos en juego.

Giovanni Sartori (1997) ubica a la alternación como el elemento distintivo de la competitividad electoral cuando dice:

El término de alternación se debe extender de forma flexible, en el sentido de que implica la expectativa, más bien que el hecho real del traspaso del gobierno, alternación no significa sino que el margen entre los dos partidos principales es lo bastante estrecho, o que la expectativa de que el partido en la oposición tiene una oportunidad de echar al partido gobernante es lo bastante creíble. Dicho en otros términos, el concepto de la alternación se funde con el de competitividad. (p. 235)

Así para Sartori, la competitividad se manifiesta cuando existe la sensación de la alternación. Ésta se deja ver en dos sentidos, uno cuando los resultados son tan próximos entre los dos partidos más votados que revelan la posibilidad real de que

el triunfo hubiera sido indistinto. El segundo sentido estriba en la percepción de incertidumbre durante la competencia, lo que hace presuponer que cualquiera pueda ganar la elección.

Así vista la competitividad electoral, se puede afirmar que se trata de un grado de organización que manifiestan las fuerzas políticas al disputarse el poder político en una contienda de sufragios, basada en el equilibrio de oportunidades y reglas justas que favorecen la incertidumbre del resultado antes de concluida la jornada (Sánchez, 2007, 2008).

A la que se hace referencia en el presente documento es la que centra su medición en los resultados y prescribe que la competitividad se expresa en la competencia en diferentes niveles, y esto es lo que hace la diferencia. La competitividad alta existe cuando los resultados guardan poco margen de victoria entre el primero y el segundo lugar. La competitividad mediana estriba en un margen de victoria medio y, la baja competitividad se expresa cuando hay un alto margen de victoria (Sánchez, 2007, 2008). Los márgenes de victoria son directamente proporcionales a la incertidumbre que se percibe en el proceso electoral con respecto al triunfador.

Para lograr la mayor precisión en la medición de la competitividad, se construye un dato electoral a partir del uso de tres indicadores: la medición y estimación del número de partidos, el formato de partido que se construye en la contienda y el margen de victoria. Estos indicadores son resultado de un análisis bivariado y acumulativo.

El número de partidos es un indicador que se basa en el algoritmo de Molinar Horcasitas (1991), el cual tiene una mejor ponderación que incluso los conocidos de Douglas W. Rae (1971), Laakaso y Taagapera o el de Keeselman y Widgen.

El número de partidos (NP) propuesto por Molinar pondera la sobrevaloración del partido ganador y llega a la formulación del siguiente algoritmo:

$$NP = 1 + N \frac{(\sum P_i^2 - P_i^2)}{\sum P_i^2}$$

De donde se sabe que:

NP = Número de partidos

N = es el inverso multiplicativo de $\sum P_i^2$, es decir: $1/\sum P_i^2$

$\sum P_i^2$ = la sumatoria de las proporciones que cada partido obtiene elevadas al cuadrado, y

P_i^2 = es la proporción de votos del partido ganador elevada al cuadrado.

Este algoritmo propuesto por Juan Molinar puede simplificarse a la siguiente expresión:¹

$$NP = 1 + \frac{(\sum Pi^2 - Pi^2)}{(\sum Pi^2)^2}$$

El valor que se obtiene de este algoritmo debe interpretarse de forma integral, el número entero se refiere al número de partidos que tienen presencia real en el sistema, mientras que la fracción es la parte de un

partido que componen el resto de los actores no llegando a acumular entre todos el equivalente de un partido. Con este valor del NP se localiza el formato de partido que se facilita aplicando el cuadro número 1. En este cuadro se puede observar que si el NP está entre 2.5 o más, se trata de un formato multipartidista. Si se localiza el NP entre 2 y 2.4 y la suma de la proporción de votos del primero y segundo lugar es menor al 0.80 (80%), entonces es multipartidista el formato de partidos.

Cuadro 1. Formato de partido y NP

Condición N/P	Menor de 1.3	De 1.3 a 1.74	De 1.75 a 1.99	De 2 a 2.4	2.5 y más
				Multipartidista	Multipartidista
A+B* < 80%				Multipartidista	
A+B > 80%				Bipartidismo	
A·B < 20%			Bipartidismo		
A·B > 20%			Partido y medio		
A·B < 20%		Partido y medio			
A·B > 20%		Dominante			
	Muy dominante				

Fuente: Sánchez (2008, p. 39).

* A y B son respectivamente el porcentaje de votos de primero y segundo lugar.

¹ En esta simplificación, el resultado de la sumatoria de las proporciones de todos los partidos elevadas al cuadrado se vuelve a elevar al cuadrado, que no es lo mismo que elevar a la cuarta potencia cada proporción, porque se refiere al cuadrado de la sumatoria.

Es bipartidista cuando el NP está entre 2 y 2.4, pero la suma de las proporciones de los dos primeros lugares es mayor al 0.80 (80%). También es bipartidismo cuando el NP se ubica entre 1.75 y 1.99, pero la diferencia entre el primero y el segundo lugar en proporciones resta menos del 0.20 (20%). Hay partido y medio si el NP está entre 1.75 y 1.99 con una diferencia entre las proporciones mayor al 0.20 (20%). También hay partido y medio si el NP es de 1.3 a 1.74 con una diferencia de los lugares en menos del 0.20.

Se dice que el formato es dominante si el NP está entre 1.3 y 1.74 con una diferencia entre los dos primeros lugares de más de 0.20 (20%). Es muy dominante si es menor el NP a 1.3.

Los formatos de alta competitividad están asociados a los de multiparti-

dismo y bipartidismo. Mientras que los de baja competitividad se asocian con el dominante y muy dominante.

Por último, el nivel de competitividad se obtiene aplicando el cuadro 2, interceptando la información del NP y del margen de victoria (MV). Así hay alta competitividad si el NP es mayor a 1.5 con un MV menor a 0.10 (10%). También hay alta competitividad si el NP es mayor a 2 y el MV está entre 0.10 y el 0.20 (10 y 20%). Hay mediana competitividad si el NP está entre 1.5 y 2 con MV de entre 0.10 y 0.20. También la mediana competitividad puede estar cuando el NP es mayor al 2 y el MV fluctúa entre el 0.20 y el 0.30. La nula competitividad está cuando el NP está entre 1 y 1.5 con un MV entre el 0.20 y el 0.30. Asimismo, la baja competitividad puede estar cuando el NP es inferior al 1.5 y el MV es mayor al 0.30 (30%).

Cuadro 2. Nivel de competitividad

MV NP	De 1 a 1.5	De 1.5 a 2	De 2 a 2.5	De 2.5 a 3	Más de 3
< 10		Alta			
10 < mv < 20					
20 < mv < 30	Nula	Mediana			
> 30					

Fuente: Sánchez (2008, p. 40).

Con esta metodología se llevó a cabo la estimación para cada elección mexicana del nivel de competitividad.

Competitividad en la elección de gobernador

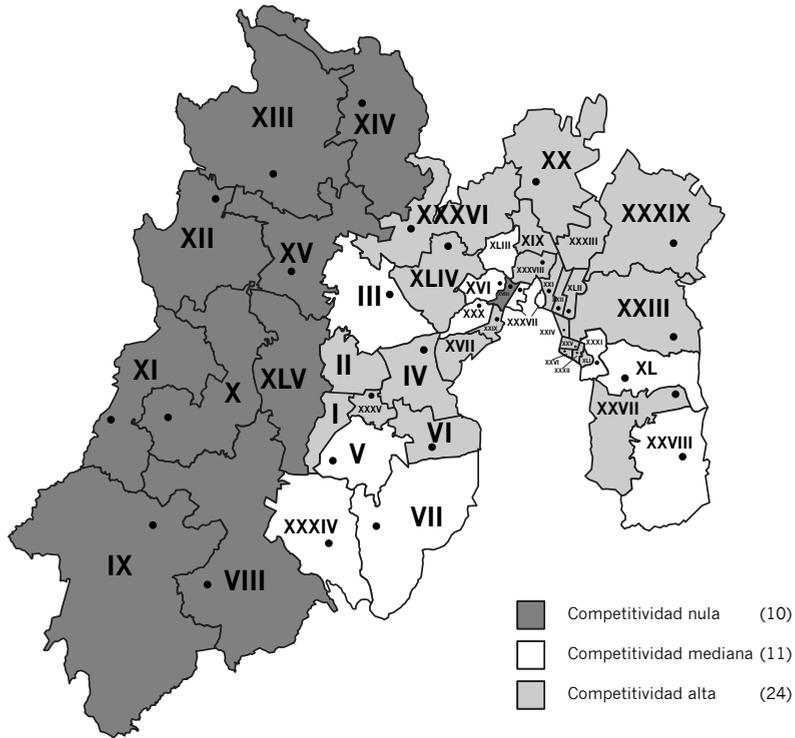
En la elección de gobernador, si consideramos la elección de 1993, se trató de una con baja competitividad, 98% de los distritos registraron baja competitividad electoral. En la elección de 1993 para gobernador, únicamente el Distrito XXX de Naucalpan obtuvo un nivel de competitividad de media, mientras que los 44 distritos restantes se calificaron con un nivel de competitividad bajo.

Pero en 1999 la elección fue de alta competitividad con un formato multipartidista cuyo NP fue de 2.49.

Como puede apreciarse en el mapa 1, los distritos de baja competitividad se ubican en la zona poniente del estado, coincidiendo en la mayoría de los casos con distritos que tienen municipios con alta marginación.

La alta competitividad en la elección de 1999 se ubica en la zona aledaña al Distrito Federal y en el nororiente del estado, así como en la zona metropolitana de la capital de la entidad. En la elección de 1999 se registró alta competitividad en 24 distritos, mediana competitividad en 11 y baja competitividad en 10.

Mapa 1. Competitividad electoral, 1999



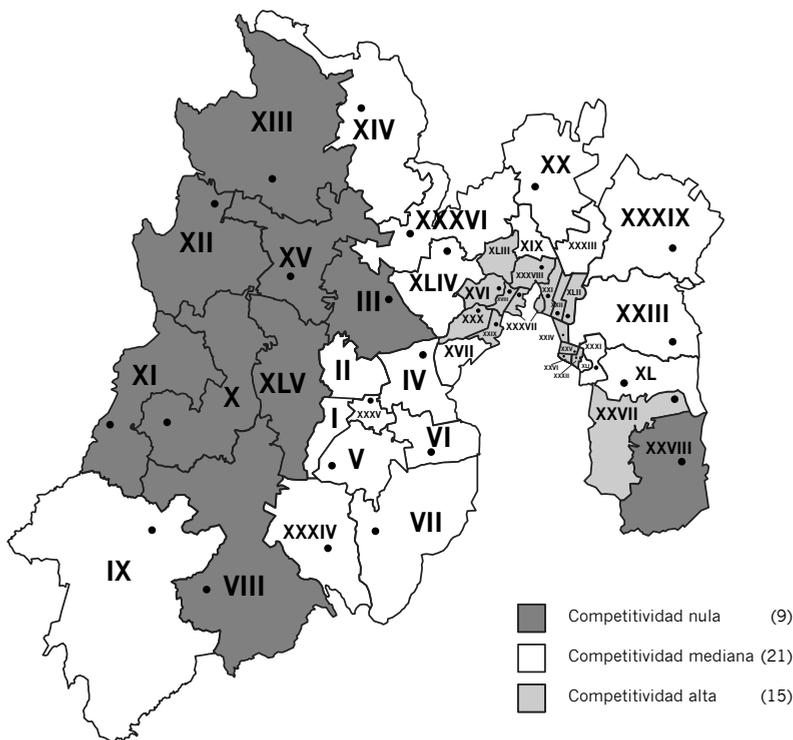
En 24 distritos locales, que representan el 53%, se obtiene un nivel de competitividad alto, en este caso encontramos los distritos de Lerma, Tianguistenco, Huixquilucan, Cuautitlán, Zumpango, Chalco, Naucalpan (XXIX), Metepec, Villa del Carbón, Coacalco, Otumba, Nicolás Romero y Texcoco, cabe destacar que igualmente se ubican en esta

categoría algunos de los distritos más grandes como Toluca (I y II), Ecatepec (XXI, XXII, XXXIII y XLII), y Nezahualcóyotl (XXIV, XXV, XXVI, XXXII y XLI). Los distritos de Temoaya, Tenango del Valle, Tenancingo, Atizapán, Amecameca, Naucalpan (XXX y XXXI), Ixtapan de la Sal, Tlalnepantla (XXXVII), Ixtapaluca y Cuautitlán Izcalli se ubican como

distritos con un nivel de competitividad medio. Mientras que los 10 distritos restantes son de un nivel de competitividad bajo (VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVIII y XLV). Los detalles de la distribución de la competitividad en esta elección están tratados por Sánchez (2000b).

En 2005, el nivel de competitividad fue alto con un NP de 1.9. Los niveles de competitividad por distrito electoral se aprecian en el mapa, pero a diferencia de la elección anterior, en ésta se registraron con más frecuencia distritos con mediana competitividad (21).

Mapa 2. Competitividad electoral, 2005



La baja competitividad sigue ubicándose en la zona poniente y en un solo distrito del oriente del estado (el distrito 28). Las circunscripciones de mediana competitividad se distribuyen en una zona foránea a la metropolitana de la Ciudad de México. En esta última es en donde se nota la alta competitividad.

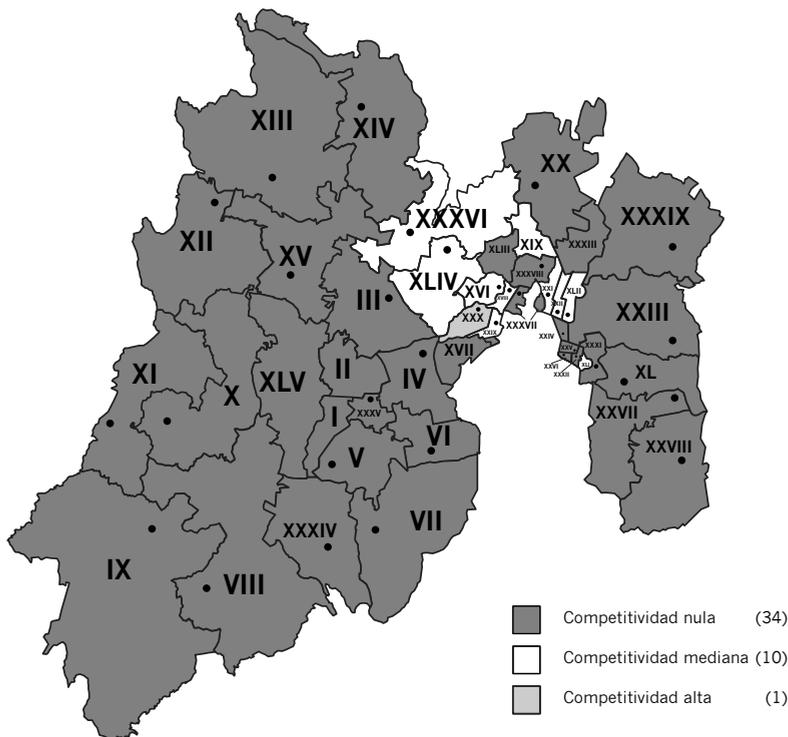
Se logró un aumento de cinco distritos con un nivel de competitividad medio respecto a las elecciones de 1999, pero existió una disminución en cuanto a los distritos electorales con un alto nivel de competitividad, pues logró 15 distritos de los 24 que alcanzó en la elección inmediata anterior. Los distritos con un nivel de competitividad medio en el proceso del año 2005 fueron el I y II de Toluca, Lerma, Tenango del Valle, Tianguistenco, Tenancingo, Tejupilco, Huixquilucan, Cuautitlán, Zumpango, Texcoco, Metepec, Ozumba, Ixtapaluca, Nicolás Romero y uno de los cuatro distritos de Ecatepec

(XXXIII). Respecto a los distritos con un nivel de competitividad alto se encuentran tres de Ecatepec (XXI, XXII y XLII), los cinco de Nezahualcóyotl (XXIV, XXV, XXVI, XXXII, y XLI), los dos de Naucalpan (XXIX y XXX) y los distritos XVI, XVIII, XXVII, XXXVII, XXXVIII y XLIII de Atizapán, Tlalnepantla, Chalco, Tlalnepantla, Coacalco y Cuautitlán Izcalli, respectivamente.

Competitividad en la elección de diputados locales

La elección de diputados locales, misma que se realiza por distritos uninominales, registra los cambios a la alza en los niveles de competitividad. Para el proceso electoral de 1990, en cuanto a la elección de diputados locales, hubo 34 distritos con baja y sólo 1 con alta competitividad. En el proceso de 1993 no mejoraron las condiciones, pues fueron 39 los de baja y 1 distrito el de alta.

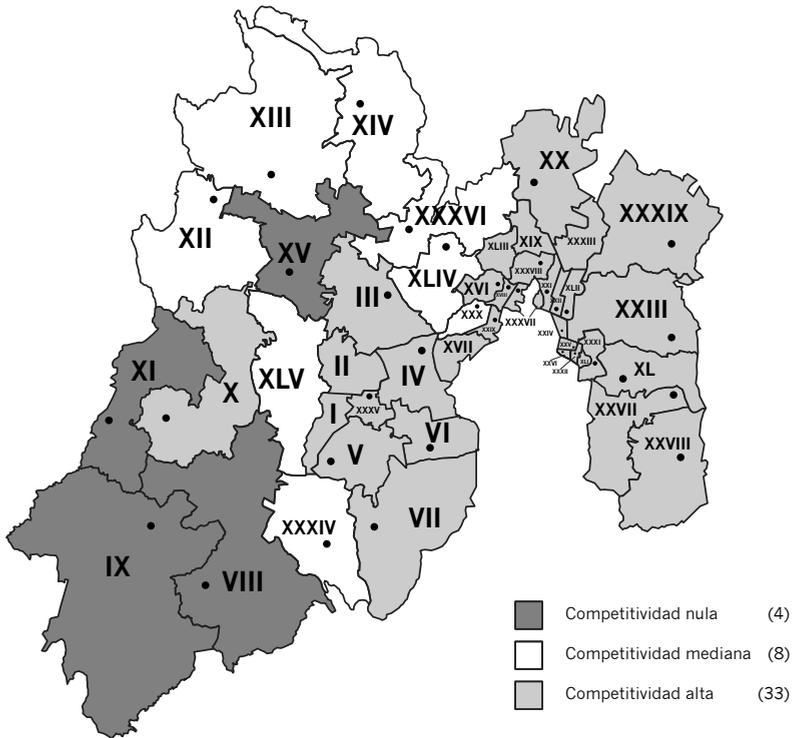
Mapa 3. Competitividad electoral, 1990



Para el proceso de 1996, cambian las condiciones de la competitividad en la elección de diputados, llegaron a registrar alta competitividad 33 distritos, en baja sólo 4 y el resto (8 distritos) en media. Este proceso fue el auge de la competitividad electoral en la entidad, después de una reforma electoral que resultó de la modificación a la Constitución Política del

Estado de México que creó al Instituto Electoral del Estado de México, regulado por el Código Electoral y con una nueva relación de financiamiento para los partidos. Situaciones que favorecieron la competitividad. A partir de entonces, las competencias con menos inequidad y mayores sensaciones de alternancia son el marco de las elecciones mexiquenses.

Mapa 4. Competitividad electoral, 1996



Además, cabe resaltar que los distritos electorales que empezaron a presentar mayor competitividad fueron aquéllos que se encuentran dentro de las zonas metropolitanas de la Ciudad de México y de la ciudad de Toluca, y paulatinamente se fue extendiendo a las demás regiones de la entidad, inclusive a los distritos que se localizan en la

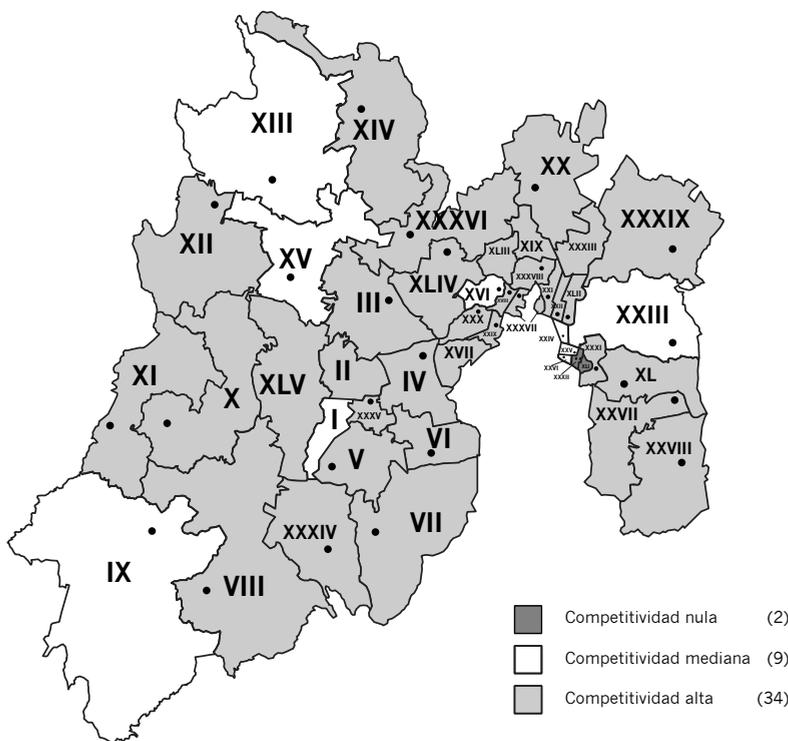
región poniente del estado, y que históricamente fueron los más reacios a la competitividad electoral.

En las elecciones de diputados para los años 2000, 2003, 2006 y 2009, los niveles altos de competitividad se registraron en 26, 29, 34 y 28 distritos uninominales, respectivamente. Por lo que podemos decir

que en la historia reciente del Estado de México, la mayor competitividad electoral en comicios para diputados locales se ha presentado

en 2006, ya que, como se observa en el mapa 5, la mayoría de distritos electorales registraron una categoría de alta competitividad.

Mapa 5. Competitividad electoral, 2006

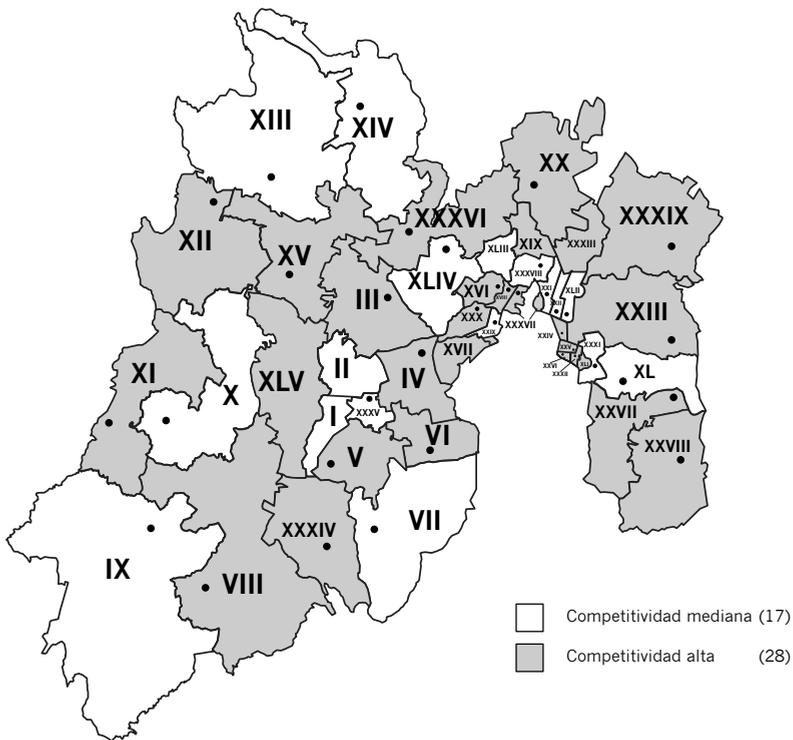


Ahora bien, en los comicios de 2009 el número de distritos electorales que registraron una categoría de alta competitividad disminuyeron en relación con el proceso electoral

de 2006, debido a que 28 distritos alcanzaron una alta competitividad; no obstante, resalta el hecho de que ningún distrito electoral presentó nula competitividad.

Además, cabe mencionar que en los últimos procesos electorales no se presenta un patrón espacial definido de la competitividad electoral, es decir, la disputa por el poder entre los partidos políticos se manifiesta en todas las regiones de la entidad, pese a su gran heterogeneidad. Lo cual demuestra que la dicotomía urbanidad-ruralidad ha dejado de ser variable que aporte elementos de explicación del comportamiento electoral de los ciudadanos mexiquenses.

Mapa 6. Competitividad electoral, 2009



Competitividad en la elección de ayuntamientos

Desde la década de los 80 la votación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) empezó a sufrir una disminución en los comicios municipales, tendencia que va a ser más contundente a partir de los comicios municipales de 1996, cuando por primera vez su porcentaje de votación a nivel estatal disminuyó por debajo de 40%; situación que no ha podido revertir, sino más bien se ha mantenido con porcentajes de votación muy cercanos a 35% en las sucesivas elecciones de ayuntamientos.

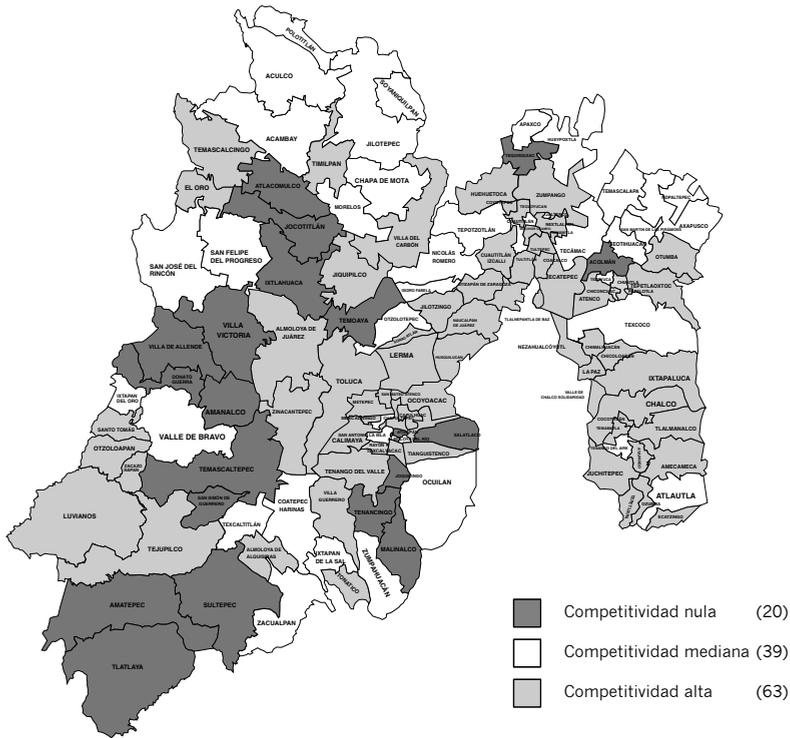
De tal manera que el proceso electoral de 1996, para renovar los ayuntamientos del Estado de México, representa un parteaguas en la historia electoral reciente de los comicios municipales; dado que, anteriormente a esta elección, el PRI seguía manteniendo el poder en prácticamente todos los ayuntamientos. Por ejemplo, en las elecciones de 1990, de 121 municipios el PRI ganó 115 y en 1993 triunfó en 110, por lo que va a ser hasta la elección de 1996 cuando el número de municipios conquistados por el PRI disminuyó significativamente a

la cifra de 73, dado que la oposición logró el triunfo en 49 de los 122 municipios de la entidad.

De esta manera, a raíz de los comicios municipales de 1996 el mapa electoral del Estado de México adquiere una configuración diferente, así como un nuevo pluralismo partidista; en donde el partido oficial deja de ser una aplanadora electoral que acaparaba casi la totalidad de los ayuntamientos; esto como consecuencia del surgimiento y paulatina consolidación de los principales partidos de oposición (PAN y PRD), lo que trajo como consecuencia una mayor competitividad y alternancia electoral.

De tal manera que en los comicios de 1996 prácticamente la mitad de los municipios mexiquenses presentaron una alta competitividad, aunque 20 de ellos no presentaron competencia por el poder, porque fueron ganados por el PRI ampliamente. Además, en este proceso electoral la mayor competitividad se presentó en los municipios metropolitanos, tanto de la Ciudad de México como de la capital del estado y, en contraste, los municipios que mostraron competitividad se ubicaron preferentemente en la región poniente de la entidad, y con características primordialmente rurales.

Mapa 7. Competitividad electoral, 1996



En los comicios municipales de 2000 la alternancia y competitividad electoral no sólo siguieron presentes, sino que hasta registraron un incremento, dado que el PRI continuó con su tendencia descendente de votación y los partidos de oposición, particularmente el PAN, crecieron electoralmente, al grado de convertirse en el partido que gobernaba al

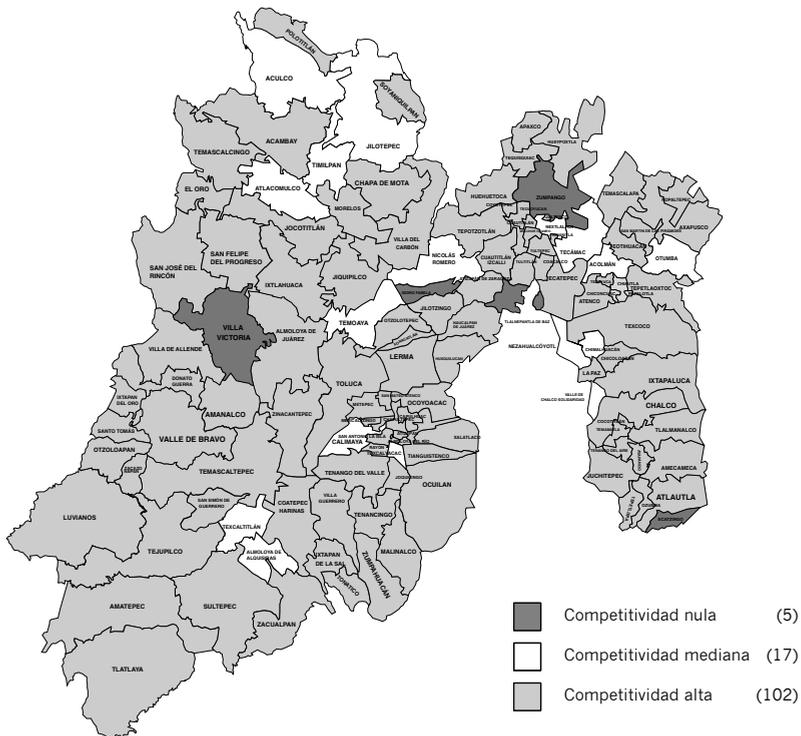
mayor número de ciudadanos mexicanos, como resultado de incrementar sus triunfos en municipios poblacionalmente grandes.

En los comicios de 2000, de los 122 municipios mexicanos que existían, 82 de ellos presentaron una alta competitividad electoral, incrementándose significativamente

en un grado de muy baja marginación; hecho que viene a confirmar que la disputa por el poder político de los ayuntamientos se hace presente tanto en municipios rurales y con mayor marginación, como en demarcaciones altamente urbanizadas y con bajos índices de marginación.

Por otro lado, de los 124 municipios existentes en el Estado de México en 2003, 102 alcanzaron una alta competitividad electoral y 17 una categoría de mediana, lo cual nos habla de la gran disputa partidista por conquistar los ayuntamientos mexicanos.

Mapa 9. Competitividad electoral, 2003

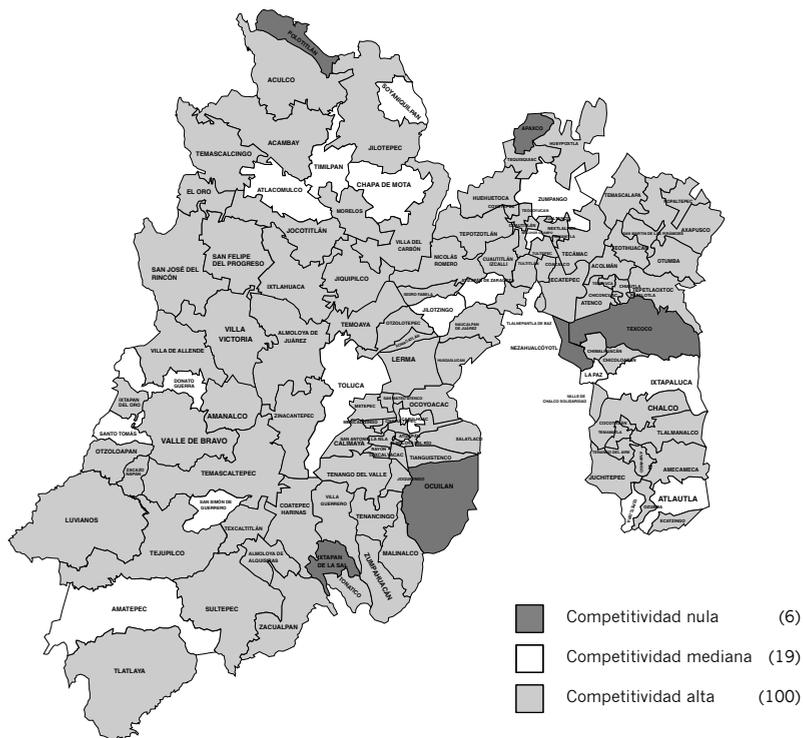


En la elección de 2006, en términos generales la competitividad electoral se mantiene, existe un pequeño repunte de la baja competitividad, pues de los cinco municipios con nula disputa por el poder en 2003, se pasó a seis en 2006: Nezahualcóyotl, Texcoco, Polotitlán, Apaxco, Ocuilán e Ixtapan de la Sal, los dos primeros son de llamar la atención pues bien pueden ser calificados como bastiones del PRD, condición que nos lleva a la confirmación de que los bastio-

nes desalientan la competencia y, por ende, la competitividad.

Es importante comentar que en el proceso electoral de 2006 el PRD resultó ser el partido triunfador, pues sus triunfos le significaron gobernar a más ciudadanos mexiquenses que cualquier otro partido y, en consecuencia, sus triunfos contundentes en municipios considerados hasta entonces como parte de sus bastiones políticos implicaron una nula competitividad.

Mapa 10. Competitividad electoral, 2006



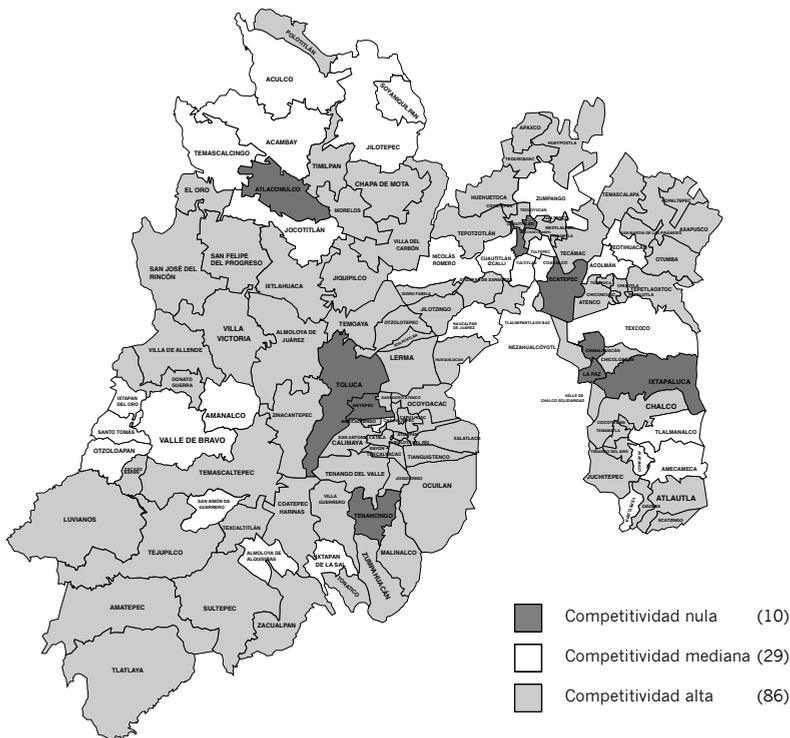
Sin embargo, pese a que la competitividad electoral en los municipios del Estado de México presentó una tendencia creciente desde los 90, particularmente desde los comicios de 1996, hasta 2003 y 2006, se presenta un pequeño declive de la disputa por el poder en el proceso electoral de 2009, año en el que se registra un impresionante repunte de los triunfos municipales del PRI.

El año 2009 representó un proceso electoral altamente competitivo entre dos o más partidos políticos en la mayoría de los municipios, ya que en 70 municipios mexiquenses la competencia electoral se desarrolló entre tres o más partidos políticos con un formato multipartidista, en 40 municipios la disputa se polarizó entre dos partidos asumiendo un formato de competencia bipartidista, y sólo

15 municipios registraron un formato de partido y medio, en el que existe un partido ganador y uno o más con posibilidades de ganar. En suma, de acuerdo con el índice NP, en todos los municipios mexiquenses se desarrollaron comicios con un formato partidista competitivo, preferentemente multipartidista y bipartidista.

Ahora bien, considerando el nivel de competitividad de los comicios de 2009, podemos decir que sufre un descenso, pues el número de municipios con nula competitividad pasó de seis en 2006 a 10 en este proceso electoral, y los municipios con alta competitividad disminuyeron de 100 a 86.

Mapa 11. Competitividad electoral, 2009



En este sentido, de acuerdo con el índice NP y el MV en los comicios municipales de 2009 en el Estado de México, se registraron 86 municipios con un nivel de competitividad alta, 29 con un nivel de competitividad media y sólo 10 con un nivel de competitividad baja.

Y aun cuando el formato de competencia partidista y el nivel de competitividad en los municipios mexiquenses no parecen presentar un patrón espacial definido, ya que las diferentes categorías se presentan de forma diversa y dispersa a lo largo del territorio de la entidad, llama la atención el hecho de que la capital del estado presente un formato de competencia bipartidista con un nivel de competitividad nulo, categoría de competitividad que también comparte con el municipio de Metepec; lo cual significa que el PRI no sólo recuperó estos dos municipios de la zona metropolitana de Toluca, sino que lo hizo prácticamente arrasando, por lo que su triunfo al parecer nunca estuvo en duda.

La alta competitividad fue en ascenso en los municipios mexiquenses de 1996 a 2003 y luego disminuyó ligeramente en 2006 y de manera más pronunciada en 2009, esta fluctuación seguramente se debe a una estabilidad estadística que se produ-

cirá en las próximas elecciones, esperando que la baja competitividad sea vencida y que los otros niveles de la competitividad sean producto de un esfuerzo de los partidos políticos por convocar a sus simpatizantes a las urnas.

En general, los altos niveles de competitividad son producto de una confluencia de factores, entre ellos la introducción de la arena electoral al mercado, importante por los impactos que ha generado en los partidos políticos. La competitividad electoral es más un asunto de los partidos que resultado de un electorado que comparte variables socio-económicas y demográficas (Sánchez, 2007).

La distribución territorial de la competitividad electoral, ya sea municipal o distrital, ha ido extendiendo su cobertura en el Estado de México, por lo que si en alguna elección la correlación era alta entre variables sociodemográficas y económicas con los niveles de competitividad, ésa se ha ido perdiendo, ya que la competitividad es una realidad en la mayoría de las circunscripciones electorales, por lo que ya no se puede sostener que hay correlación entre los lugares de muy baja marginación, por ejemplo, con la alta competitividad, o que ésta sólo era una expresión de los lugares metro-

politanos. En un estudio realizado por Sánchez (2007) se demuestra que los factores sociodemográficos no se asocian a la competitividad electoral. Es de rescatar que había cierta asociación con el crecimiento poblacional y algunas características de urbanidad, mismas que han ido perdiendo fuerza asociativa. En un primer momento, a la alta competitividad se le asociaba con los lugares en donde había tasa de crecimiento poblacional alta, situación que es hasta cierto punto lógica si se considera que en esos lugares, las tasas de crecimiento se debían a factores de emigración, en donde los ciudadanos que llegan a poblar traen otras identidades políticas diferentes a los de los pobladores originales y esto hacía que el voto fuera competitivo (Sánchez, 2007, p. 77).

Sin embargo, haciendo un parangón con el mercado, la competitividad no la establece el cliente, sino los que elaboran el producto, los que por emulación lo hacen competitivo, y lo ofrecen al consumidor. Esta competitividad se establece a partir del estudio de mercado, es decir, de lo que buscan y desean los clientes, de esa forma se toma la decisión de elaborar el producto para dar satisfacción a la demanda del consumidor. Ésta es la forma en cómo los partidos políticos se han ido acercando a las

prácticas de mercado, introduciendo esas técnicas en su actuar. Ahora los partidos políticos preparan el discurso y propuestas que el elector desea escuchar, a través de un estudio segmentado del electorado, para llevarle la oferta que espera y ya no tanto la propuesta ideológica del partido o de su *cleavage* social al que supuestamente representa. En este sentido, los partidos políticos como organizaciones son los que preparan la oferta y con prácticas de emulación hacen competitiva la elección. Dichas prácticas en muchas ocasiones recurren hasta al uso de medios de difusión masiva para penetrar en mayor población en menor tiempo.

La competitividad está asociada estadísticamente con la alternación, como la llama Sartori, pero sólo es válida para las elecciones anteriores a 2006, dado que en ésta en los municipios en donde hubo alternación se registró baja competitividad en los términos estimados.

Reflexiones finales

La muestra de mayor competitividad electoral en la entidad mexicana se empezó a crecer a partir de la elección de 1996. La competitividad electoral es un producto de los partidos políticos que han agregado a

la competencia las técnicas de mercado y de emulación, que los lleva a reproducir estrategias que buscan convencer a un electorado para moverlo a que vote a favor de determinada opción partidista.

Los partidos políticos han logrado, en el Estado de México, incrementar los índices de competitividad media y alta entre 1990 y 2006. En 1990 había 29.5% de municipios en niveles de media y alta competitividad; en 1993 aumentó a 42.6%, en 1996 se registró 82.8%, en el año 2000 llegó a 94.3%, en 2003 ascendió a 97.6% para cerrar en 2006 con 76.6% de los municipios. Todo esto refleja que los partidos políticos en el caso de las elecciones de ayuntamientos han renovado sus estrategias y formas de movilización o convocatoria ciudadana para que los resultados electorales se expresen con menores márgenes de victoria.

Situación similar sucede en la elección de diputados locales en donde

los índices de competitividad media y alta para 1990 se encontraban en 22.2% de los distritos electorales, para 1993 disminuyó a 15.5%, en 1996 se ubicó en 91.1% para aumentar en 2000 a 97.8%, en 2003 sumó 95.5% para finalizar en 2006 con 95.6% de distritos locales.

En la elección de gobernador durante el periodo que cubre esta investigación también ascendieron los niveles de competitividad, pasando de 2.2% de distritos en media y alta competitividad en 1993 a 77.8% en la elección de 1999, cerrando en 2005 con 71.2% de distritos electorales con media y alta competitividad.

Estos niveles de competitividad electoral, en resumen, son logrados por la nueva lógica organizativa de los partidos y la forma innovadora de concebir la contienda electoral como el espacio propicio para buscar votos que produzcan cargos más allá que representar clases o divisiones sociales.

Fuentes

- Arreola Ayala, Álvaro (Coord.) (2003). *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*. Toluca: IEEM.
- Arenas, Ernesto (2000). *La transición política mexicana desde el Estado de México 1990-2000*. México: El Colegio Mexiquense.
- Arzuaga, Javier (1999, marzo). "Configuración territorial de la competitividad electoral en el Estado de México: un análisis de los años noventa". *Quimera, Revista de Estudios Territoriales*, 1.
- Cedillo Delgado, Rafael (2008). "La alternancia política en el municipio de Chiconcuac". Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.
- Cedillo Delgado, Rafael (2009, abril-junio). "Participación y abstencionismo electoral en los municipios del Estado de México". *Apuntes Electorales. Revista del Instituto Electoral del Estado de México*, 36, 49-84.
- Consejo Nacional de Población (2000). *Índices de marginación 2000*, México: CONAPO. Recuperado el 20 de enero de 2009 de http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=128&Itemid=194
- Cortés Padilla, Ricardo (2008, octubre-diciembre). "Evolución y tendencias del abstencionismo electoral en los municipios del Estado de México, 1996-2006". *Apuntes Electorales. Revista del Instituto Electoral del Estado de México*, 34, 115-144.
- Emmerich, Gustavo (Coord.) (1993). *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*. México: UAEM.
- Emmerich, Gustavo (1999). *El voto ciudadano en el Estado de México (1940-1997)*. Toluca: UAEM.
- García Fajardo, Silvia (1997). *Medición de la competitividad y desempeño de los partidos políticos en el Estado de México. Elecciones de ayuntamiento 1987-1996*. Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Uni-

versidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

García Fajardo, Silvia (1999). "Métodos para el análisis de la competitividad electoral". *Apuntes Electorales. Revista del Instituto Electoral del Estado de México*, 3.

Molinar Horcasitas, Juan (1991). "Counting the number of parties: an alternative index". *American Political Science Review*, 4 (85).

Nohlen, Dieter (2006). *Diccionario de Ciencia Política*, México: Porrúa/El Colegio de Veracruz.

Rangel Maruri, Hugo y De la Fuente Cuevas, Francisco (2003). *Participación electoral y competitividad electoral en el Estado de México: elecciones de Ayuntamientos 2000*. Tesis de Licenciatura en Ciencia Política, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

Real Academia Española (2008). *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.

Rodríguez Manzanares, Eduardo (2000). "La marea azul en el Estado de México. Elecciones federal y local del 02 de julio de 2000.

¿Un signo de alternancia política en la entidad?". *Iniciativa. Revista del Instituto de Estudios Legislativos de la Legislatura del Estado de México*, 14, 47-102.

Sánchez Ramos, Miguel Ángel (2000). "Competitividad electoral mexicana". Miguel Ángel Sánchez Ramos y Rafael Cedillo Delgado (Coords.), *El proceso electoral mexicano* 99. Toluca: UAEM.

Sánchez Ramos, Miguel Ángel. (2003). "Los bastiones regionales del PRD". En Francisco Revelles (Coord.), *Los partidos políticos en México ¿crisis, adaptación o transformación?*. México: UNAM/Gernika.

Sánchez Ramos, Miguel Ángel (2007, febrero). "Competitividad electoral en el Estado de México 1990-2006, factores que intervienen en su explicación". *Espacios Públicos, Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 19, 62-81.

Sánchez Ramos, Miguel Ángel (2008). *La democratización en el ámbito municipal en México: el caso de los estados de México y Morelos*. Toluca: IEEM.

- Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Cedillo Delgado, Rafael (Coords.) (2000). *El proceso electoral mexicano 99*. Toluca: UAEM.
- Sartori, Giovanni (1997). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Strom, Kaare (1990). "A behavioral theory of competitive political parties". *American Journal of Political Science* (34).
- Strom, Kaare y Müller Wolfgang, (Eds.) (1999). *Policy, office or votes? How political parties in western Europe make hard decisions*. Cambridge: University Press.
- Vivero Ávila, Igor y Cedillo Delgado, Rafael (2007). *Reflexiones sobre alternancia y competitividad. Las elecciones municipales del Estado de México 2006* (serie Breviarios de Cultura Política Democrática). Toluca: IEEM.